

UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO NEUMANE CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACION GENERAL

Unidad Educativa Antonio Neumane Cía. Ltda. (“La Compañía”), está constituido en la República del Ecuador en mayo 28 de 1998. El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

La principal actividad es brindar servicios de educación y enseñanza en todos los niveles permitidos por la ley, a excepción de la enseñanza superior.

Durante el año 2017 la Compañía brindó servicios de educación a alrededor de 1.600 estudiantes, repartidos entre alumnos de educación general básica primaria, secundaria y bachillerato general unificado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza 91 y 90 trabajadores respectivamente, que se encuentran distribuidos entre las diversas áreas de la Institución.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 *Moneda funcional* - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 *Bases de preparación*

Los estados financieros de Unidad Educativa Antonio Neumane Cía. Ltda. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de Unidad Educativa Antonio Neumane Cía. Ltda. han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios a empleados que son valorizadas en base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra

técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 2 o el valor en uso de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Propiedades y equipos

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento – Despues del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos, son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles – El costo de propiedades y equipos se depreció de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificio e instalaciones	20 - 50
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipo de computación	3

2.4.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.5 Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada período, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades y equipos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de existir alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se determinó deterioro de los activos tangibles.

2.6 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

El gasto de impuesto a la renta es registrado en el resultado del año.

2.7 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendese de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8 Beneficios a empleados

2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del ejercicio.

2.8.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

Prestación de servicios – Los ingresos, derivados por los servicios de educación y servicios de arrendamiento, son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en el que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

2.10 Gastos

Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.13 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en efectivo y bancos y cuentas por cobrar. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.13.1 Efectivo y bancos – Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.13.2 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.13.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en resultados son probados por deterioro de valor al final del periodo sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del periodo.

2.13.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.14 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.14.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye principalmente cuentas por pagar a proveedores, empleados y otros, las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.14.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía realiza baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.15 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, hubo modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Al 31 de diciembre del 2017, no se presentan actividades de financiamiento. Sin embargo, los pasivos de la Compañía provenientes de actividades de financiación consisten únicamente en dividendos pagados, ver nota 12.4, por lo que, al 31 de diciembre de 2017, no se requiere la aplicación de esta enmienda. De acuerdo con las disposiciones del período de transición de estas modificaciones, la Compañía no ha revelado información comparativa para el período anterior. Por lo tanto, estas modificaciones no han tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.16 Normas nuevas revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y

cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Con base en un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, considerando los hechos y circunstancias que existan a esa fecha, la Administración de la Compañía ha evaluado el impacto de la NIIF 9 en los estados financieros de la Compañía de la siguiente manera:

Clasificación y medición

Los instrumentos financieros de la Compañía incluyen principalmente efectivo y bancos, cuentas por cobrar y pagar comerciales, tal como se describe en nota 14 a los estados financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva de acuerdo con NIC 39.

Deterioro

Todos los activos financieros de la Compañía estarán sujetos a la evaluación de deterioro de acuerdo con la NIIF 9. La Compañía espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas esperadas por todo el plazo del activo para sus cuentas por cobrar comerciales. En general, la Administración prevé que la aplicación del modelo de pérdida de crédito esperada de la NIIF 9 dará lugar a un reconocimiento más temprano de las pérdidas de crédito para los activos financieros respectivos y se incrementará el valor de la pérdida reconocida para estos activos.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la Compañía ha evaluado la aplicación de la NIIF 9 sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones y considera que no existen un impacto material.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Compañía reconoce ingresos principalmente por los servicios prestados por servicios de educación y arrendamiento, los cuales son reconocidos cuando se realiza la prestación del servicio. Al 31 de diciembre del 2017, Administración la Compañía se encuentra evaluando los efectos de la aplicación de esta norma, sin embargo, estima que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendatario y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendatario para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía se encuentra evaluando los efectos que pudieran derivarse de los compromisos de arrendamientos operativos que presentan como ingresos, ver nota 13, la Compañía no tiene contratos de arrendamientos financieros en los que sea arrendador o arrendatario. La Administración no prevé que la aplicación de esta modificación tenga un impacto significativo en los estados financieros.

2.17 Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de

la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3. EFECTIVO Y BANCOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja	9,598	15,994
Bancos	<u>207,569</u>	<u>53,063</u>
Total	<u>217,167</u>	<u>69,057</u>

Al 31 de diciembre del 2017, bancos representa saldos en cuentas corrientes en bancos por US\$101,674 y cuenta de ahorro en institución financiera por US\$105,895.

4. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Clientes	65,913	16,840
Provisión para cuentas incobrables	<u>(280)</u>	<u>(280)</u>
Subtotal	65,633	16,560
Empleados	16,606	9,207
Anticipo a proveedores	8,532	11,605
Accionistas, nota 15	1,214	925
Anticipo de dividendos, nota 12.4		30,000
Otros	<u>363</u>	<u>19,522</u>
Total	<u>92,348</u>	<u>87,819</u>

Al 31 de diciembre del 2017, clientes representa pensiones por servicios educativos de alumnos correspondiente principalmente a los meses de octubre a diciembre del año lectivo 2017-2018, los cuales no generan intereses.

Los valores vencidos no están deteriorados de acuerdo al criterio de la Administración, por lo cual, no se ha constituido provisión por dichos saldos.

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	... Diciembre 31...	2017	2016
		(en U.S. dólares)	
Costo y/o revaluación	3,378,594	3,328,156	
Depreciación acumulada	<u>(516,778)</u>	<u>(456,284)</u>	
Total	<u>2,861,816</u>	<u>2,871,872</u>	
<i>Clasificación:</i>			
Terreno	1,584,108	1,584,108	
Edificios e instalaciones	1,187,595	1,238,505	
Muebles y enseres y equipos de oficina	22,616	23,855	
Equipos de computación	7,767	8,404	
Construcciones en curso	<u>59,730</u>	<u>17,000</u>	
Total	<u>2,861,816</u>	<u>2,871,872</u>	

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>Terreno</u>	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres y equipos de oficina</u> (en U.S. dólares)	<u>Equipos de computación</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Total</u>
<i><u>Costo y/o revaluación</u></i>						
Enero 1, 2016	1,584,108	1,430,496	122,491	58,484	17,000	3,212,579
Adquisiciones	<u>_____</u>	<u>101,346</u>	<u>7,175</u>	<u>7,056</u>	<u>_____</u>	<u>115,577</u>
Diciembre 31, 2016	1,584,108	1,531,842	129,666	65,540	17,000	3,328,156
Adquisiciones	<u>_____</u>	<u>_____</u>	<u>3,263</u>	<u>4,445</u>	<u>42,730</u>	<u>50,438</u>
Diciembre 31,2017	<u>1,584,108</u>	<u>1,531,842</u>	<u>132,929</u>	<u>69,985</u>	<u>59,730</u>	<u>3,378,594</u>

	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres y equipos de oficina</u> (en U.S. dólares)	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
<i><u>Depreciación:</u></i>				
Enero 1, 2016	(246,059)	(100,609)	(51,756)	(398,424)
Depreciación	<u>(47,278)</u>	<u>(5,202)</u>	<u>(5,380)</u>	<u>(57,860)</u>
Diciembre 31, 2016	(293,338)	(105,811)	(57,136)	(456,284)
Depreciación	<u>(50,910)</u>	<u>(4,502)</u>	<u>(5,082)</u>	<u>(60,494)</u>
Diciembre 31,2017	<u>(344,248)</u>	<u>(110,313)</u>	<u>(62,218)</u>	<u>(516,778)</u>

Al 31 de diciembre del 2017, adquisiciones incluye principalmente construcción de instalaciones para mantener y mejorar el servicio de educación.

6. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
(en U.S. dólares)		
Sueldo por pagar	29,189	1,245
Obligaciones con el IESS	19,418	6,092
Proveedores	6,560	1,675
Garantías	5,600	5,451
Otros	<u>6,453</u>	<u>9,546</u>
 Total	<u>67,220</u>	<u>24,009</u>

Al 31 de diciembre del 2017:

- Beneficios a empleados, incluye principalmente remuneraciones pendientes de pago del mes de diciembre del 2017.
- Obligaciones con el IESS, corresponde principalmente por aporte patronal y personal de los empleados por US\$14,155.
- Proveedores, incluye principalmente compras de bienes y servicios con vencimientos promedio entre 15 días y no devengan intereses.

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos del año corriente

	... Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
(en U.S. dólares)		
 <i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Nota de crédito del Servicio de Rentas	1,703	
Crédito tributario retenciones en la fuente, nota 7.3	<u>_____</u>	<u>14,305</u>
 Total	<u>1,703</u>	<u>14,305</u>
 <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1,470	7,889
Impuesto al Valor Agregado – IVA y Retenciones	1,447	1,559
Impuesto a la renta, 7.3	<u>11,875</u>	<u>_____</u>
 Total	<u>14,792</u>	<u>9,447</u>

7.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2017</u> (en U.S. dólares)	<u>2016</u>
Utilidad según estados financieros antes impuesto a la renta	164,279	78,626
Gastos no deducibles (4)	133,294	34,970
Amortización pérdidas tributarias (2)	<u>(74,393)</u>	<u>(28,399)</u>
Utilidad gravable	<u>223,180</u>	<u>85,196</u>
Impuesto a la renta causado 12% (1)	14,400	
Impuesto a la renta causado 22% (1)	<u>22,700</u>	<u>18,743</u>
Total	<u>37,100</u>	<u>18,743</u>
Anticipo calculado (3)	<u>18,065</u>	<u>24,479</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>37,100</u>	<u>24,479</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución por US\$103,180 y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización por US\$120,000 para el año 2017.
- (2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Durante el año 2017, la Compañía amortizó pérdida correspondiente al período fiscal del año 2012.
- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$18,065; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año asciende a US\$37,100. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$37,100, equivalente al impuesto a la renta del año

- (4) Gastos no deducibles incluye principalmente beneficios por jubilación actuarial por el valor de US\$61,957, depreciación por revaluaciones de propiedades US\$31,889 y gastos sin soportes por US\$38,551.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias y de acuerdo a las leyes tributarias del Ecuador., se encuentran abiertas para revisión desde el año 2014 al 2017, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal.

7.3 Movimiento de impuesto a la renta

	<u>2017</u> (en U.S. dólares)	<u>2016</u>
Saldos al comienzo del año	(14,305)	(185)
Provisión, nota 7.2	37,100	24,479
<i>Pagos y/o compensación:</i>		
Retenciones en la fuente del año	(7,161)	(7,705)
Anticipo del impuesto a la renta	(3,759)	(24,294)
Retenciones por anticipo de dividendos (1)	<u>_____</u>	<u>(6,600)</u>
Saldos al final del año por pagar (a favor)	<u>11,875</u>	<u>(14,305)</u>

(1) Representa crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta realizadas a los accionistas por la entrega anticipada de dividendos, las cuales fueron canceladas en enero del 2017.

7.4 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

8. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios sociales	56,732	58,972
Participación a trabajadores	<u>28,990</u>	<u>13,875</u>
Total	<u>85,722</u>	<u>72,847</u>

9.1 Beneficios sociales – Al 31 de diciembre del 2017, corresponde principalmente a décimo cuarto sueldo y vacaciones por US\$28,000 y US\$21,726, respectivamente, valores que serán liquidados a sus trabajadores el próximo año según el Código de Trabajo.

9.2 Participación a trabajadores – De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable liquidadas o contables. El movimiento de la provisión para participación a trabajadores del año 2017 y 2016 fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	13,875	
Provisión	28,990	13,875
Pagos	<u>(13,875)</u>	
Saldos al final del año	<u>28,990</u>	<u>13,875</u>

10. BENEFICIOS DEFINIDOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	342,168	343,580
Desahucio	<u>87,232</u>	<u>88,204</u>
Total	<u>429,400</u>	<u>431,784</u>

10.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Durante el año 2017, el movimiento del valor presente de la obligación de jubilación patronal fue:

	(en U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	343,580
Costo laboral de año anterior	41,268
Costo laboral	15,325
Costo por intereses	14,154
Reversión de reserva por trabajadores salidos	(59,445)
Pago por prestaciones	(8,499)
Ganancia actuarial	<u>(4,215)</u>
 Total	 <u>342,168</u>

10.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Durante el año 2017, el movimiento del valor presente de la obligación de jubilación desahucio fue:

	(en U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	88,204
Costo laboral	18,691
Costo por intereses	3,548
Reversión de reserva por trabajadores salidos	(22,788)
Ganancia actuarial	<u>(423)</u>
 Total	 <u>87,232</u>

Los cálculos actariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actariales significativas utilizadas para la determinación de la obligación por beneficio definido son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2017</u> %	<u>2016</u> %
Tasa de descuento	8,34%	8,46%
Tasa incremento salarial	3,97%	4,19%
Tasa de rotación	0,92%	0,92%

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

En jubilación patronal si la tasa de descuento y el incremento salarial incrementa en 0.5% asciende a US\$352,762 y si disminuye en 0.5% es por US\$348,594, respectivamente.

En desahucio si la tasa de descuento y el incremento salarial incrementa en 0.5% asciende a US\$87,443 y si disminuye en 0.5% es por US\$87,023.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros.

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de la obligación por beneficio definido se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficio definido reconocido en el estado de situación financiera. No hicieron cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización, que permite identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

11.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente (estudiante) o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones. La Compañía ha adoptado involucrarse con partes solventes, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. Para mitigar el riesgo ha optado porque las pensiones de los estudiantes sean cobradas al inicio del cada mes y no cuenta con concentración de sus ventas.

11.1.2 Riesgo de liquidez - La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades educativas. Para administrar la liquidez de corto plazo,

la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses. El porcentaje de retiro de estudiantes del colegio es menor al 1% de su población. Los estudiantes se mantienen en la Institución por un lapso de 10 a 12 años, un estudiante que ingresa al colegio generalmente no se retira hasta su graduación. La recuperación de cartera es eficiente, la mayor parte de la cartera que mantiene registrada la Compañía es corriente.

11.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

11.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado y mantenidos por la Compañía es como sigue

	... Diciembre 31...	
	2017	2016
<i>Activos financieros:</i>		(en U.S. dólares)
Efectivo y bancos, nota 3	217,167	69,057
Cuentas por cobrar, nota 4	<u>92,348</u>	<u>87,819</u>
Total	<u>309,515</u>	<u>156,876</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar, nota 6	<u>67,220</u>	<u>24,009</u>

12. PATRIMONIO

12.1 Capital social

Al 31 de diciembre del 2017, está representado por 15.630 participaciones de valor nominal unitario de US\$10 todas ordinarias y nominativas, las cuales otorgan un voto y un derecho a los dividendos. La composición societaria es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>% de participación</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>Capital social (en U.S.\$)</u>
Cepeda Jarrín Marco Antonio	33.33	5.210	52,100
Muñoz León Wilson Bayardo	33.33	5.210	52,100
Acurio Romero Ediza Etelvina	16.67	2,605	26,050
Pazmiño Acurio Mario Dimitri	5.57	869	8,690
Pazmiño Acurio Edisa Maribel	5.55	868	8,680
Pazmiño Acurio Alex Hernán	<u>5.55</u>	<u>868</u>	<u>8,680</u>
Total	<u>100.00</u>	<u>15,630</u>	<u>156,300</u>

12.2 Reservas

	... Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Reserva legal	28,994	19,928
Reserva facultativa	<u>37,717</u>	<u>40,425</u>
Total	<u>66,711</u>	<u>60,353</u>

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. El saldo de esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva facultativa - Representan reservas de libre disposición de los Accionistas cuyo saldo puede ser capitalizado, distribuido o utilizado para cubrir pérdidas. En abril 14 del 2017, la Junta General de Accionistas resolvió transferir de reserva facultativa US\$2,708 a reserva legal.

12.3 Resultados acumulados

	... Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidades distribuibles - (pérdidas)	63,108	(6,273)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de NIIF	(198,017)	(198,017)
Superávit por revaluación de propiedades y equipos	2,493,068	2,493,068
Otro resultado integral	<u>4,638</u>	—
Total	<u>2,362,797</u>	<u>2,288,778</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

12.4 Dividendos pagados – Con fecha 14 de abril del 2017, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos correspondiente a los resultados del año 2016 por \$54,147, de los cuales se descontó el anticipo realizado en el mes de diciembre de 2016 por US\$30,000 y en el año 2017 se canceló el saldo restante por US\$24,147.

13. INGRESOS POR SERVICIOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Servicios educativos	1,613,291	1,420,586
Arrendamientos	<u>86,491</u>	<u>79,930</u>
Total	<u>1,699,781</u>	<u>1,500,516</u>

Al 31 de diciembre del 2017:

- Servicios educativos, representa principalmente ingresos por pensiones y matrículas de aproximadamente 1.620 alumnos (1.590 alumnos – año 2016).
- Ingresos por Arrendamientos, incluye principalmente alquiler de las instalaciones de la Unidad Educativa, según contrato suscrito el 01 de febrero del 2017, con el Sindicato de Choferes Profesionales de Santo Domingo de los Colorados por US\$6,0000 mensuales, utilizando las instalaciones para la gestión de capacitación los días sábado y domingo. Durante el año 2017, la Compañía reconoció US\$72,000 por este concepto.

14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN POR SU NATURALEZA

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios a empleados	1,193,169	1,039,770
Mantenimiento y reparaciones	89,728	41,504
Honorarios profesionales	64,905	123,522
Depreciación, nota 5	60,494	57,860
Impuestos, tasas y contribuciones	43,065	51,271
Suministros y materiales	34,141	31,826
Gastos de gestión	20,665	16,092
Servicios ocasionales educación	20,150	5,924
Seguridad y vigilancia	15,905	15,101
Seguros y reaseguros	12,411	2,735
Servicios básicos	8,553	8,064
Transporte	6,206	3,018
Provisión créditos incobrables		168
Otros	<u>60,601</u>	<u>27,732</u>
Total	<u>1,629,992</u>	<u>1,424,587</u>

Beneficios a empleados - Fueron como sigue:

	<u>2017</u> (en U.S. dólares)	<u>2016</u>
Sueldos y salarios	770,950	745,080
Beneficios sociales	193,954	157,023
Aporte patronal al IESS	104,329	90,045
Beneficios definidos, nota 10	91,623	30,747
Participación a trabajadores, nota 9	28,990	13,875
Bonificaciones	<u>3,323</u>	<u>3,000</u>
 Total	<u>1,193,169</u>	<u>1,039,770</u>

15. SALDOS Y PRINCIPALES TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	... Diciembre 31...	
	<u>2017</u> (en U.S. dólares)	<u>2016</u>
<i>Cuentas por cobrar:</i>		
Acurio Romero Ediza Etelvina	1,214	
Pazmiño Acurio Mario Dimitri	<u>_____</u>	<u>925</u>
 Total	<u>1,214</u>	<u>925</u>

Al 31 de diciembre del 2017, cuentas por cobrar no están garantizadas, no generan intereses y no tienen fechas de vencimiento establecidas

	<u>2017</u> (en U.S. dólares)
<i>Honorarios profesionales:</i>	
Acurio Romero Ediza Etelvina	31,680
<i>Suministros, servicios de hospedaje y otros:</i>	
Pazmiño Acurio Mario Dimitri	3,681
Pazmiño Acurio Edisa Maribel	104
Pazmiño Mario Hernán	3,553

Estas transacciones se realizan en condiciones similares que con terceros.

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 30 del 2018), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en febrero 26 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
